



# NORMANDY SCHOOLS COLLABORATIVE

**Michael Triplett, Ph. D.**  
Superintendent of Schools

**Normandy Schools  
Collaborative**

3855 Lucas and Hunt Road  
St. Louis, MO 63121  
Office: 314.493.0400  
Fax: 314.493.0480  
mtriplett@normandysc.org

**Mission**

Normandy Schools Collaborative prepares global leaders for college, career, and productive citizenship by empowering a community of confident learners and valuing the unique contributions of every student.

**Joint Executive  
Governing Board  
Members**

**Harlan Hodge**  
President

**William Humphrey**  
Vice President

**Violet Taylor**  
Secretary/Treasurer

**Erica S. Edwards**  
Director

**Cheryl Milton Roberts**  
Director

**Theresa Pearson**  
Director

**Dr. Christopher Petty**  
Director

**Sujeto:** Prohibición de teléfonos celulares para estudiantes en todo el distrito a partir de enero de 2025

Queridas Familias de Normandy,

Les escribo para informarles sobre un importante cambio de política que entrará en vigencia en todas las escuelas de nuestro distrito a partir de enero del 2025: **Cero uso del celular durante el horario escolar.** Esta decisión fue hecha con una cuidadosa consideración, una revisión exhaustiva de iniciativas pasadas y extensas discusiones con el personal, las familias y la asociación de la comunidad.

**La nueva Norma (política)**

A partir de enero de 2025, **no se permitirá a los estudiantes traer teléfonos celulares a la escuela durante el horario escolar.**

Esta norma(póliza) está diseñada para fomentar un entorno que priorice el aprendizaje, las interacciones personales y la seguridad de los estudiantes. Se harán excepciones para estudiantes con necesidades médicas documentadas o adaptaciones educativas específicas que requieran el uso de tecnología.

**Antecedentes y esfuerzos previos**

A lo largo de los años, nuestro distrito ha realizado múltiples intentos para abordar los desafíos que plantea el uso de teléfonos celulares por parte de los estudiantes en las escuelas. Si bien reconocemos el papel de la tecnología en la educación y la comunicación, hemos observado que los teléfonos celulares se han convertido cada vez más en una fuente de distracción, conflicto e interrupción en las aulas y áreas comunes.

**1. Iniciativa bolsa Yonder :**

En dos intentos separados, implementamos el uso de las bolsas Yonder, que requería que los estudiantes guardaran sus teléfonos en bolsas seguras durante el día escolar.

Desafortunadamente, estos esfuerzos encontraron una resistencia significativa, ya que muchos estudiantes dañaron o manipularon deliberadamente las bolsas, haciéndolas ineficaces. A pesar de directrices claras y esfuerzos para educar a los estudiantes sobre la póliza su aplicación se volvió insostenible.

**2. Comunicación con los padres:**

Constantemente hemos enviado cartas a casa para informar a las familias sobre las preocupaciones del distrito con respecto al uso de teléfonos celulares. Estas comunicaciones enfatizaron el impacto negativo

en el rendimiento académico, las interacciones sociales y el bienestar general de los estudiantes. Si bien vimos algunas mejoras, el cumplimiento inconsistente de la política socavó su efectividad. La última carta enviada a finales de septiembre decía que podríamos pasar a una prohibición.

-continúa atrás-

### **Impacto educativo**

Los datos de las observaciones en el aula y los informes del personal resaltan que los teléfonos celulares continúan distrayendo a los estudiantes del aprendizaje, facilitando comportamientos inapropiados como el ciberacoso y contribuyendo a problemas de salud mental, incluido el aumento de la ansiedad y la comparación social.

### **Protocolos para violaciones:**

Para garantizar coherencia y equidad en la aplicación de la ley, el distrito ha establecido los siguientes protocolos para los estudiantes que violan la prohibición de teléfonos celulares:

#### **Primera Ofensa**

- Los personales confiscarán el celular y lo entregarán a la oficina de la escuela.
- El estudiante puede recuperar el teléfono al final del día escolar.
- Se enviará una carta de advertencia a los padres o tutores.

#### **Segunda ofensa**

- El teléfono celular será confiscado y retenido en la oficina de la escuela.
- Se requerirá que un padre o tutor venga a la escuela para recuperar el teléfono.
- El estudiante cumplirá una detención de 3 días.

#### **Tercera Ofensa**

- El teléfono será confiscado y retenido hasta que se lleve a cabo una reunión de padres/tutores con la administración de la escuela.
- Además, el estudiante cumplirá 1 día de suspensión fuera de la escuela.
- El estudiante será objeto de un contrato por conducta incorregible.

#### **Violaciones repetidas**

- Los procedimientos de confiscación se intensificarán y el estudiante puede enfrentar medidas disciplinarias adicionales, incluido el retiro del entorno tradicional y la colocación en un entorno alternativo por un período no inferior a un trimestre escolar.

#### **Situaciones de emergencia**

En casos que los estudiantes crean que deben comunicarse con sus padres o tutores, el consejero escolar, el trabajador social, la enfermera o la oficina principal permitirán que esos estudiantes se comuniquen con sus padres. Los estudiantes deben obtener permiso del maestro o administrador más cercano para solicitar permiso para visitar a esos miembros del personal para realizar dicha llamada de emergencia.

Los padres que necesiten ponerse en contacto con sus estudiantes deben hacerlo a través de la escuela.

Todos los sitios escolares administrarán el flujo de llamadas y actuarán en consecuencia para que las solicitudes de los estudiantes y las llamadas de los padres no sean agobiantes ni abrumadoras y no distraigan el ambiente académico.



# NORMANDY SCHOOLS

## COLLABORATIVE

### **Apoyando la transición**

Entendemos que esta política puede requerir ajustes para los estudiantes y las familias. Para apoyar la transición, haremos lo siguiente:

- Organice sesiones informativas para padres a las 6 p.m. el 18 de diciembre en Lucas Crossing Middle School, 7837 Natural Bridge Road, para responder preguntas y brindar consejos sobre cómo ayudar a los estudiantes a adaptarse.
- Proporcionar recursos para enseñar a los estudiantes la responsabilidad digital y fomentar relaciones más saludables con la tecnología.
- Asegúrese de que los estudiantes tengan acceso a los teléfonos escolares para necesidades urgentes de comunicación.

Creemos firmemente que esta norma(póliza) mejorará las experiencias educativas de nuestros estudiantes, promoverá interacciones sociales más saludables y reducirá las distracciones que obstaculizan el aprendizaje y el crecimiento. Su apoyo es esencial para el éxito de esta iniciativa. Juntos, podemos crear un entorno escolar donde los estudiantes estén plenamente comprometidos y capacitados para alcanzar su máximo potencial.

Gracias por su comprensión y colaboración en este esfuerzo y su compromiso continuo con el éxito de nuestras escuelas. Si tiene alguna pregunta o inquietud, no dude en comunicarse con mi oficina o con el director de la escuela de su hijo.

Gracias por su atención a este asunto.

Atentamente,

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'm. triplett', is written over a light blue horizontal line.

Dr. Michael Triplett, Ph.D.,  
Superintendente de Escuelas